

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CONSULTORES YTURRALDE CÍA. LTDA.", CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, siendo el catorce de marzo del dos mil dieciocho, a las catorce horas, en el local de la compañía que se encuentra en el Parque Empresarial Colón ubicado en Ciudad Colón Av. Jaime Roldos S/N, Mezzanine, oficina No.5, se reúnen los socios de "CONSULTORES YTURRALDE CÍA LTDA." a saber: la Lcda. Michelle Iturralde Iturralde, como propietaria de 30 participaciones; y, el Arq. Andrés Iturralde Iturralde, propietario de 30 participaciones. Todas las participaciones tienen un valor de \$10,00 cada una, las cuales se encuentran totalmente pagadas.

Preside la sesión como Presidente Ad-hoc la Lcda. Michelle Iturralde Iturralde; y, actúa como Secretario, el señor ingeniero Luis Iturralde Mancero, Gerente General de la compañía.

En virtud de que se encontraba presente la totalidad del capital social de la Compañía, que es de USD \$600.00, tal como consta en la lista de accionistas mencionada al inicio y, acogiéndose a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios de la Compañía "CONSULTORES YTURRALDE CIA. LTDA." consintieron de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, así como con igual unanimidad aprobaron el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2018;
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2018; y
- 3.- Resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2018.

Se pasa a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual la Presidente Ad-hoc autoriza que el secretario entregue copia del informe presentado por el Gerente General relacionado con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2018. Una vez que los socios leyeron dicho informe, la Junta resuelve de manera unánime aprobarlo en su totalidad.

A continuación, el Secretario entrega copia de los respectivos documentos para poner en conocimiento de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018. Una vez que los socios revisaron el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, la Junta acepta de manera unánime aprobar los saldos y movimientos de las cuentas, incluyendo los saldos y movimientos de las cuentas patrimoniales.

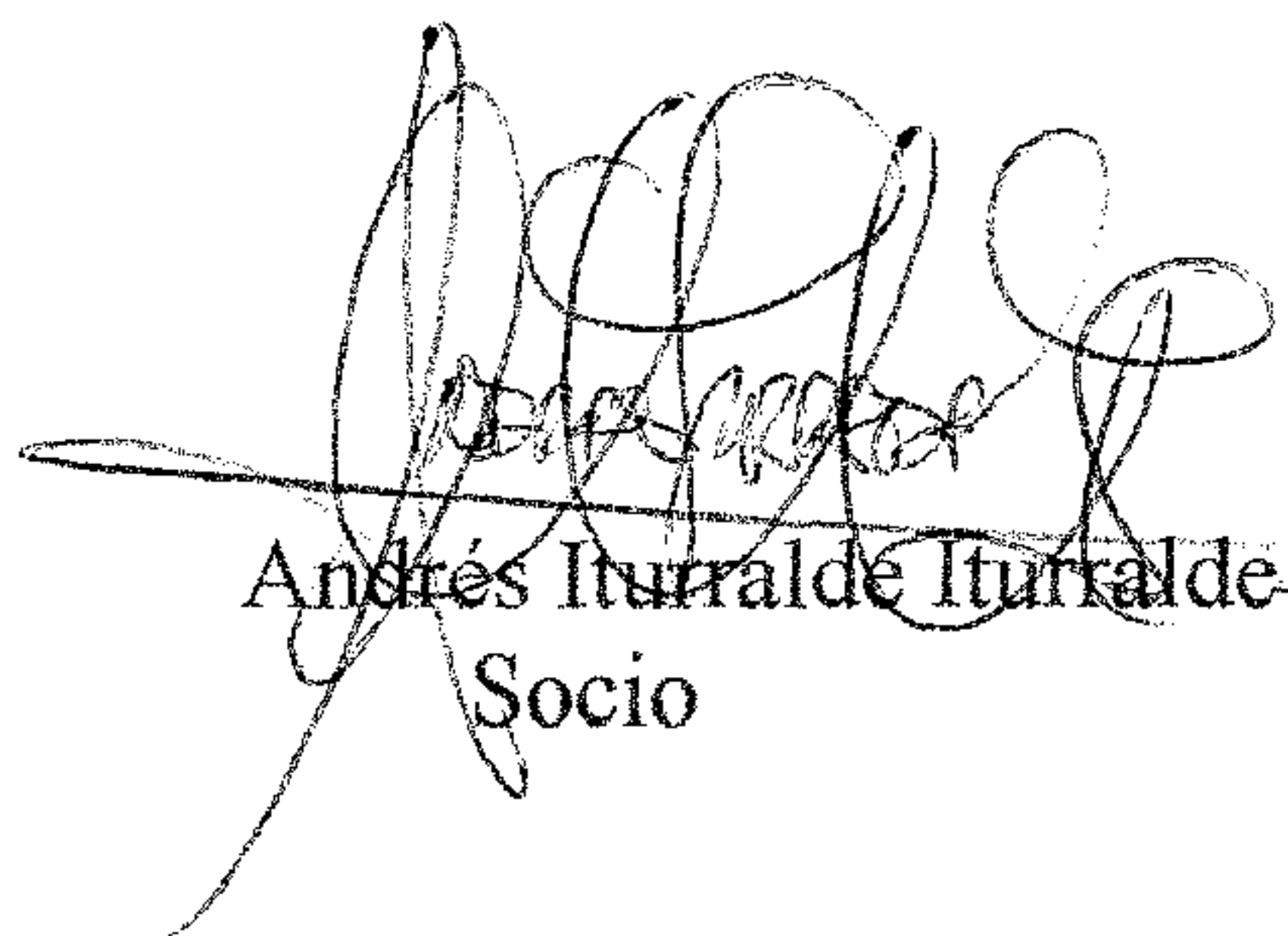
Respecto al tercer punto del orden del día, relativo a la resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2018, la utilidad neta de \$ 18.808,49, se mantendrá en reservas facultativas para mejorar la liquidez de la empresa. La Junta resuelve aprobar de manera unánime.

Finalmente, el Secretario incorpora al expediente de la presente sesión, todos aquellos documentos que fueron conocidos en esta reunión.

No habiendo otro asunto que tratar, se da un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual fue firmada por todos en señal de aprobación. La sesión concluye a las dieciséis horas.


Michelle Iturralde Iturralde
Presidente Ad-hoc


Luis Iturralde Mancero
Gerente General - Secretario


Andrés Iturralde Iturralde
Socio


Michelle Iturralde Iturralde
Socia